



**ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL EXPEDIENTE DE
CONTRATACIÓN “ADECUACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO ACCESO ESTE DEL MUNICIPIO
DE CHIRIVEL (AVENIDA DE ANDALUCÍA)”, Exp.: 2022/403700/006-002/00001.**

Fecha y hora de celebración:

- 10 de junio de 2022, siendo las 09:00h.
- 22 de junio de 2022, siendo las 09:00h.

Lugar de celebración:

Salón de Plenos del Excmo. Ayuntamiento de Chirivel.

Asistentes:

- Presidente: D. José Torregrosa Mota, Alcalde-Presidente.
- Vocal 1: D^a. Ana María Mena Blesa, Secretaria – Interventora.
- Secretaria: D^a. Inmaculada Gómez Laso, la Técnica Municipal.

Sesión 10 de junio de 2022.


Fecha inicio: 10/06/2022 09:00h.

Fecha fin: 24/05/2022 12:15h.

Orden del día:

1. Acto de apertura oferta criterios cuantificables automáticamente (art.159) correspondiente a las proposiciones presentadas por los licitadores en el procedimiento con número de expediente 2022/403700/006-002/00001 para adjudicar el contrato de Ejecución del proyecto de obra “Adecuación de alumbrado público acceso este del municipio de Chirivel (Avenida de Andalucía)”.
2. Acto de valoración oferta criterios cuantificables automáticamente (art.159) correspondiente a las proposiciones presentadas por los licitadores en el procedimiento con número de expediente 2022/403700/006-002/00001 para adjudicar el contrato Ejecución del proyecto de obra “Adecuación de alumbrado público acceso este del municipio de Chirivel (Avenida de Andalucía)”.

Código Seguro De Verificación	hF+1efv3ykntnbqWE4MKtQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Inmaculada Gomez Laso	Firmado	22/06/2022 09:38:28
	Ana Maria Mena Blesa	Firmado	22/06/2022 09:37:45
	Jose Torregrosa Mota - Alcalde Ayuntamiento de Chirivel	Firmado	22/06/2022 09:36:55
Observaciones		Página	1/5
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/hF+1efv3ykntnbqWE4MKtQ==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





En Chirivel, siendo las 09:00h horas del día 10 de junio de 2022, en el Salón de Plenos del Excmo. Ayuntamiento de Chirivel se constituye la Mesa de Contratación relativa a la licitación 2022/403700/006-002/00001 para celebrar los actos indicados en el orden del día de la sesión.

Abiertos los archivos electrónicos: documentación administrativa, proposición económica y documentación cuantificable de forma automática, y examinada la documentación, se acuerda admitir a todos los licitadores y se procede a enviar la comunicación de admitidos.

Las ofertas presentadas por los licitadores son las siguientes:

1. Altiberia Energía, S.L.
 - Mejoras en el aumento del plazo de garantía de las luminarias: 7 años.
 - Mejoras en el precio ofertado: 84.312,80 €.
2. Desarrollos Tecnológicos Intelec, S.L.
 - Mejoras en el aumento del plazo de garantía de las luminarias: 7 años.
 - Mejoras en el precio ofertado: 86.276,51 €.
3. Elecnor Servicios y Proyectos SAU.
 - Mejoras en el aumento del plazo de garantía de las luminarias: 7 años.
 - Mejoras en el precio ofertado: 97.910,93 €.
4. Futurgy Soluciones Energéticas, S.L.
 - Mejoras en el aumento del plazo de garantía de las luminarias: 5 años.
 - Mejoras en el precio ofertado: 92.429,29 €.
5. Indalo Soluciones Industriales, S.L.
 - Mejoras en el aumento del plazo de garantía de las luminarias: 5 años.
 - Mejoras en el precio ofertado: 93.775 €.

Código Seguro De Verificación	hF+1efv3ykntnbqWE4MKtQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Inmaculada Gomez Laso	Firmado	22/06/2022 09:38:28	
	Ana Maria Mena Blesa	Firmado	22/06/2022 09:37:45	
	Jose Torregrosa Mota - Alcalde Ayuntamiento de Chirivel	Firmado	22/06/2022 09:36:55	
Observaciones		Página	2/5	
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/hF+1efv3ykntnbqWE4MKtQ==			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			



6. Ingenalium, S.L.
 - Mejoras en el aumento del plazo de garantía de las luminarias: 7 años.
 - Mejoras en el precio ofertado: 90.568,68 €.

7. Itesa Control Energético, S.A.
 - Mejoras en el aumento del plazo de garantía de las luminarias: 5 años.
 - Mejoras en el precio ofertado: 92.556,19 €.

8. José M^a Mendoza de la Pascua, S.A.
 - Mejoras en el aumento del plazo de garantía de las luminarias: 7 años.
 - Mejoras en el precio ofertado: 86.584,23 €.

9. Montajes Eléctricos Portillo, S.A.
 - Mejoras en el aumento del plazo de garantía de las luminarias: 7 años.
 - Mejoras en el precio ofertado: 96.229,79 €.

10. New Energy Concept 2020, S.L.
 - Mejoras en el aumento del plazo de garantía de las luminarias: 7 años.
 - Mejoras en el precio ofertado: 84.541,66 €.

A continuación, se procede a la valoración de las ofertas conforme a lo establecido en la Cláusula 9^a del PCAP. El resultado de la valoración es el siguiente:

1. Altiberia Energía, S.L.: 100 puntos.
2. New Energy Concept 2020, S.L.: 99,85 puntos.
3. Desarrollos Tecnológicos Intelec, S.L.: 98,69 puntos.
4. José M^a Mendoza de la Pascua, S.A.: 98,49 puntos.
5. Ingenalium, S.L.: 95,83 puntos.

Código Seguro De Verificación	hF+1efv3ykntnbqWE4MKtQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Inmaculada Gomez Laso	Firmado	22/06/2022 09:38:28	
	Ana Maria Mena Blesa	Firmado	22/06/2022 09:37:45	
	Jose Torregrosa Mota - Alcalde Ayuntamiento de Chirivel	Firmado	22/06/2022 09:36:55	
Observaciones		Página	3/5	
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/hF+1efv3ykntnbqWE4MKtQ==			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			



6. Montajes Eléctricos Portillo, S.A.: 92,06 puntos.
7. Elecnor Servicios y Proyectos SAU.: 90,94 puntos.
8. Futurgy Soluciones Energéticas, S.L.: 64,59 puntos.
9. Itesa Control Energético, S.A.: 64,51 puntos.
10. Indalo Soluciones Industriales, S.L.: 63,69 puntos.

Para continuar con el procedimiento, se crea el siguiente acto en el orden del día de la sesión:

3. Acto de Propuesta de Adjudicación.

Posteriormente, la Mesa de Contratación propone la adjudicación del contrato de obras “Adecuación de alumbrado público acceso este del municipio de Chirivel (Avenida de Andalucía)”, número de expediente de contratación 2022/403700/006-002/00001, a la empresa ALTIBERIA ENERGÍA, S.L. con CIF: B92877968, por ser la oferta económicamente más ventajosa de acuerdo a los criterios establecidos en el PCAP que rige la licitación por un importe de 84.312,80 €, incluido el 21% de IVA, y un plazo de garantía de las luminarias de siete (7) años.

A continuación, se crea el siguiente acto en el orden del día de la sesión:

4. Acto de Mejor valorado – Requerimiento de documentación.

Al objeto de dar cumplimiento con la Cláusula 15ª del PCAP, se requiere mediante comunicación electrónica a la empresa Altiberia Energía, S.L. para que, en el plazo de 7 días hábiles a contar desde el envío de la comunicación, aporte el certificado de inscripción en el ROLECE, los certificados de estar al corriente con la Seguridad Social, Hacienda Estatal y Hacienda Autonómica, y la acreditación de la constitución de la garantía definitiva por importe de 3.484 €.

Siendo las 12:15 h del día 10 de junio de 2022, se suspende la sesión.

Código Seguro De Verificación	hF+1efv3ykntnbqWE4MKtQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Inmaculada Gomez Laso	Firmado	22/06/2022 09:38:28	
	Ana María Mena Blesa	Firmado	22/06/2022 09:37:45	
	Jose Torregrosa Mota - Alcalde Ayuntamiento de Chirivel	Firmado	22/06/2022 09:36:55	
Observaciones		Página	4/5	
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/hF+1efv3ykntnbqWE4MKtQ==			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			



Sesión 22 de junio de 2022.

Fecha inicio: 22/06/2022 09:00h.

Fecha fin: 22/06/2022 09:30h.

Orden del día:

5. Acto de Apertura de Requerimiento de Adjudicación.

En Chirivel, siendo las 09:00 horas del día 22 de junio de 2022, en el Salón de Plenos del Excmo. Ayuntamiento de Chirivel se reanuda la sesión de la Mesa de Contratación relativa a la licitación 2022/403700/006-002/00001 para celebrar el acto indicado en el orden del día de la sesión.

Abierto el archivo electrónico "Requerimiento de documentación", se constata que la documentación presentada por el licitador propuesto Altiberia Energía, S.L., con CIF: B92877968, se ajusta a lo previsto en la Cláusula 15ª del PCAP que rige la licitación correspondiendo, por tanto, adjudicar el contrato de obra "Adecuación de alumbrado público acceso este del municipio de Chirivel (Avenida de Andalucía)", número de expediente de contratación 2022/403700/006-002/00001, al licitador ALTIBERIA ENERGÍA, S.L. con CIF: B92877968, por un importe de 84.312,80 €, incluido el 21% de IVA, y un plazo de garantía de las luminarias de siete (7) años.

Finalizado este acto, se extiende la presente Acta que, suscriben los miembros de la Mesa de Contratación, en lo que, como Secretaria certifico.

Código Seguro De Verificación	hF+1efv3ykntnbqWE4MKtQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Inmaculada Gomez Laso	Firmado	22/06/2022 09:38:28	
	Ana Maria Mena Blesa	Firmado	22/06/2022 09:37:45	
	Jose Torregrosa Mota - Alcalde Ayuntamiento de Chirivel	Firmado	22/06/2022 09:36:55	
Observaciones		Página	5/5	
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/hF+1efv3ykntnbqWE4MKtQ==			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			